

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.698

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 2 de Junio de 1910

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

31 de Mayo

No sé... no sé si podré terminar esta carta... Me duele el corazón mucho... ¿Qué tengo? ¿endocarditis? ¿un aneurisma, simplemente asistolia? Los terribles padecimientos morales... Los sufrimientos económicos que trastornan la economía... No sé. Quizás la cuestión religiosa. He pensado y sentido sobre ella tanto y tanto estos días, que...

Y debajo de mi balcón hay cuatro «Cotillas», cuatro mujeres ociosas, charlatanas, murmuradoras, maldicientes, que están despetejando á todo Cristo en voz alta. Entre las palpitaciones y ellas... ¡No puedo escribir!

¿Cómo haré para que se alejen? ¿Las echaré un cubo de agua? No; están en la calle, y la calle es de todos. Ellas pueden echarme toda la basura de su conversación, y yo no puedo lanzar sobre ellas un chorro de agua clara, que limpia, dignifica... y que me permitiría escribir una página refrigerante.

¿Sobre qué? Sobre la cuestión religiosa ó clerical. ¡Cualquiera deslinda los términos del problema! Bien, clerical ó religiosa. Preponderancia del poder civil sobre el otro ó viceversa.

Pero no; yo no introduzco la mano ni la pluma en ese avispero. Temo á los aguijones emponznados y sé que sólo sacaría un poco de miel amarga. Véase Canalejas.

En una república de discretas y solícitas elaboradoras de miel dulce, metería yo la mano y el cuerpo entero aun á trueque de exponerme al furor de los zanganos. Pero mis compatriotas, viéndome hecho todo de miel, acudirían como moscas á honrarme; sería yo el héroe de actualidad, mientras que ahora...

Ahora lo es Canalejas, se atreve con el primado de España, que también háse atrevido con el hombre del día. No se habla de otra cosa. Su eminencia presentó al gobierno una exposición firmada por todos los prelados, contra la idea ó el propósito de alicortar á las Comunidades; pero las firmas, aunque auténticas, no se dedicaban á tal objeto, y esta falsa dirección ha escandalizado al mundo liberal. El jefe del gabinete háselo contado al nuncio; el nuncio está conforme con el jefe demócrata; cosa inusitada, porque la apelación á esa alta jerarquía eclesiástica pasaba proverbialmente como un recurso de causa perdida ú cosa perdida. Y ya son dos, el nuncio y Canalejas, para otros dos, ó para ciento si apura el caso.

Yo no entiendo nada del asunto. ¡La cuestión religiosa! ¡El problema clerical! ¡Dios me libre! Pero de qué hay lo no me cabe duda. Un avispero. No juego del vocablo poniendo abispero por avispero; ni primado por primada. Si se me escapa algo así, tendrán la culpa las comadres alborotadoras que chillan debajo de mi balcón, y las palpitaciones cardíacas, que arman un tumulto espantoso en mi cabeza como si me viese amenazado de embolia.

Aprovecho un instante de calma para acrecentarla, en virtud de las leyes de acción y reacción psico-fisiológicas, con impresiones gratísimas y serenas, referentes al intercambio universitario, congratulándome muy mucho del lucido papel que hacen nuestras lumbreras científicas y literarias en Burdeos.

Salva las fronteras el espíritu español con alardes modernísimos de cultura y extiende en otras naciones nuestra rica savia cultural, que estuvo achicada y como encogida en arcaduces y conductos medioevales durante largos tiempos. Incorporáase nuestros profesores al movimiento científico mundial, y por ellos no vamos tan á remolque de Europa como insistentemente propala una turba de pesimistas no atenta á la fecunda y escondida labor. Tercian en los magnos pro-

blemas que agitan al mundo sabio y su palabra, sus observaciones, sus aciertos nos van despejando el camino mejor que los planes aventureros de la política conquistadora, imperialista y rapaz, en mal hora renovada por estadistas troquelados en antiguos cuños.

Mas no me dejan proseguir en mis descubrimientos las cuatro «Cotillas» situadas debajo de mi balcón. El mayor inconveniente que tienen los observadores del cielo, son los perros que ladran á la luna.

Argos.



Conservar la sangre rica y pura: en esto está el secreto de la salud y de la belleza. Para que una mujer sea hermosa, lo primero que necesita es estar buena. Con facilidad se comprende que quien, con regularidad, de treinta días sufre quince, al fin acabará por llevar en su rostro las huellas de estos sufrimientos, tan á menudo repetidos: la enfermedad marchita el cutis, arruga el rostro y apaga la mirada.

Las Píldoras Pink dan á la mujer la belleza de la salud. Dan sangre rica y pura y precisamente la sangre rica, la sangre pura, es la que da buena salud, la que colora las mejillas y los labios, la que abrillanta la mirada y agilita el andar. Las Píldoras Pink dan también apetito, favorecen las digestiones y estimulan la vitalidad del organismo entero.

### Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

## Los obreros del campo

En fiesta recientemente celebrada, los republicanos de Madrid, acompañados de otros residentes en distintas regiones de la nación, han reconocido y proclamado la necesidad de emprender una acción intensa y perseverante que redima al proletariado campesino de la triste esclavitud que lo aherroja y envilece. No habrá más meritoria y necesaria labor. La exigen, no sólo el amor á un ideal de pura renovación, sino un imperativo deber de humanidad y un alto espíritu de justicia.

Los odiosos prejuicios seculares, destruidos de las ciudades populosas, han estrechado el cerco en los pueblos rurales, donde cerebros oscuros, embrutecidos por la farsa religiosa, y voluntades abiliadas en fuerza de miserias y tiranías, hacen de los hombres bestias de carga y de las mujeres, hembras que parten un mal menudrugo con el fraile y son instrumentos de placer para el acomodado señor.

Nuestro obrero del campo vive la vida de los tiempos medioevales, sujeto al derecho de pernada, como ocurre en los dominios de cualquier conde de la Oliva del Gaitán; al caprichoso impuesto señorial,

como en la enfiteusis *sui generis* que domina en los campos gallegos, y á los diezmos y primicias de la Iglesia, derechos que, si fueron borrados de las leyes, el fraile y el clérigo se encargan de mantener y perpetuar artera y subrepticamente.

En vano el gobernante dictará leyes en consonancia con el espíritu moderno: en la modesta villa, como en la apartada aldea, no hay más ley que la del cacique, mandatario del fraile, del señor feudal y del codicioso plutócrata. Hasta de una de las leyes vigentes de tinte un tanto europeo—la de Accidentes del trabajo—se ha excluido, con evidente injusticia, al esclavo del terruño.

Importa mucho á nuestros gobernantes, para mantener lo existente, que los proletarios del campo continúen su vida vegetativa, sin el más ligero vislumbre de propia personalidad, cerrados el cerebro á toda luz y la voluntad á toda acción volitiva. Así amanían unas Cortes á las que se da el pomposo título de representación nacional y fingen, con la farsa del sufragio, que el poder emana de abajo, como en bienaventurada democracia. Y hé ahí una paradoja ejemplar: cuando reciben los votos de la inconsciencia, ó los arrancan por la coacción, consideran á cada obrero como un hombre y de ello hacen argumento para ampararse en el *sentir de la opinión* y los *deseos del país*; si de otorgar lo que es justo se trata, repuntan al obrero como incapaz é indigno de ejercitar derechos universalmente reconocidos y sancionados.

Es necesario, indispensable crear, en acción constante y tenaz, los pueblos rurales; que ráfagas de tempestad purificadora crucen por montes y campiñas de un lado á otro de la Península, arrancando prejuicios, sembrando ideas en los cerebros vírgenes y rebeldías en las voluntades dormidas; creando, en fin, hombres, libertos. Que esa inmensa fuerza inactiva sea incorporada al movimiento político y social de la nación y el régimen se hundirá rápida, violentamente.

Y el inmenso caudal de una transformación fecunda seguirá su curso tranquilamente, sin obstáculos que lo detengan ni elementos venenosos que lo malogren.

V. MARCO MIRANDA.

## Reflejos generadores

(Conclusión.)

Es imposible que perdure este estado insostenible de explotación y de vergüenza; es necesario que nos hagamos cargo que todos los seres racionales tenemos derecho á la vida; que Dios, Naturaleza ó quien sea ese invisible motor que da vida y rige y dirige los múltiples mundos que pueblan el espacio, da para todos, sin excepción de clases ni gerarquías, el sol que alumbrá y da calor, el agua que fertiliza los campos y apaga nuestra sed, el aire y la atmósfera tan necesarios á la vida, y la tierra de donde se alimentan la vegetación y los seres vivientes, sean ó no racionales; que debe desaparecer esa preterición escandalosa que existe entre los humanos; que ninguno debe tener más sol, más agua, más aire, más atmósfera ó más tierra que otro; que, á sem-janza de una colmena, debemos trabajar todos por igual y participar asimismo equitativamente de los beneficios, y ya que no matem los zanganos, por lo menos hay que hacerles que trabajen.

Si; pensemos en que somos los obreros hombres tan dignos como el Papa, como el rey, como el ministro, como el inflado prócer, como el orgulloso burgués y, cómo ellos, tenemos los mismos deberes que cumplir y los mismos derechos que recabar.

El hombre más noble es el más honrado, el más laborioso, el más leal, no el que tiene más dinero. El ciudadano más sabio es el que procura el bien general y

á este fin consagra las horas de su existencia, no el que atesora ciencia y de ella se sirve para hacer su negocio particular, en perjuicio del ignorante vulgo, que le levanta un altar cuando sólo merece un grillete.

Si, obreros explotados, infelices víctimas, recabemos nuestros derechos naturales, nuestra parte alícuota en la herencia de la madre común; pero aprendamos también á cumplir los sacratísimos deberes que esa misma madre nos impone y los que por la sociedad mundial constituida estamos obligados á cumplir; despojémonos de ese perjudicial *todo para mí* que practicamos; trabajemos colectivamente en pro de la humanidad; y nuestros esfuerzos serán coronados por el éxito. Leguemos á nuestros hijos siquiera un poco de la herencia natural que les corresponde y no una vida de esclavitud vergonzosa como la que por nuestra culpa arrastramos.

Es un absurdo esperar redención de un poder divino imaginario ó de la conmiseración ó buena fe de los explotadores. El bien que alcancemos ha de ser recabado por nuestro propio esfuerzo; en vez de hacer política para nuestros verdugos, hagamos sociedad verdad para nosotros mismos, y el que quiera cosechar frutos que fertilice la tierra con el sudor de su frente ó que emplee su trabajo intelectual en favorecer el desarrollo de la producción. Evitemos que el explotador coma indolentemente el pan amasado con nuestro esfuerzo y nuestras lágrimas.

¡Infortunada época que atravesamos! La luz de la verdad y los efluvios naturales de la razón harán huir tus negras sombras á ignotas regiones; envueltas en tu inmensa penumbra irán contigo las oscuras siluetas de la autocracia, la burguesía, la burocracia, los perjudiciales dogmas religiosos, las luchas antisociales y antihumanitarias que se llaman guerras, el engaño, el latrocinio y el crimen. Todo esto desaparecerá en día no muy lejano, porque los esclavos estamos capacitados para ser libres, los explotados nos negaremos á seguir siendo objeto de vil explotación, las víctimas no doblearemos la cerviz ante la cuchilla que ha de cercenar nuestras cabezas, las máquinas humanas funcionaremos dentro de la legalidad y la justicia y pondremos en vigor el antiguo aforismo que ordena dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

A. GALLARDO GÁLVEZ

## TRIBUNA LIBRE

Las órdenes religiosas

La famosa exposición que hace pocos días publicaron en el *Boletín Eclesiástico de Toledo*, los prelados españoles, ha motivado una Real orden que parece inspirada en el sano propósito de poner coto á la situación anormal en que viven la mayoría de las órdenes religiosas establecidas en nuestro país, y á terminar la situación provisional en que, por excesivas consideraciones, de la potestad civil, se encontraban aquéllas.

¿Será verdad tanta belleza? ¿Será cierto que los frailes chocolateros y las monjas confiteras van á contribuir como cualquier industrial al mantenimiento de las cargas del Estado? ¿Será igualmente cierto que considerándose excesivo el número de órdenes, se vá á reducir, aunque sea por *procedimientos adecuados, aquel número?*

Digamos con uno de los padres de la iglesia, ya que de cosas de iglesia ó de convento tratamos: «*Santo Tomás, ver y creer.*»

Aunque los propósitos de Canalejas sean esos y sean sinceramente sentidos, podrá vencer las resistencias de ese peso muerto nacional que cuenta con las enormes fuerzas que le prestan la rutina, la ignorancia, entre nosotros tan general, y

el fanatismo aun latente en muchas provincias de España? ¿Será capaz Canalejas de contrariar los deseos y anhelos de aquellas benditas almas que desde las más elevadas regiones sociales, sienten predilección, muchas veces manifestada, por las repetidas órdenes? ¿Vencerá también las influencias que desde Roma han de pesar en los ánimos de personajes masculinos y femeninos muy sumisos y obedientes, hasta hoy, al poder papal?

¡Ay! ¡ay! ¡ay! D. José, qué cosas tiene usted. Permítanos que lo dudemos y que sigamos pensando en lo de Santo Tomás.

Para vencer todos los obstáculos que a punto era necesario contar con unas Cortes verdaderamente liberales y con un país que tomara a empeño y como esencial la solución definitiva de este asunto trascendente. Pero V. no tiene Cortes, ya que a tanto equivale tener una mayoría exigua y varias minorías que en muchas ocasiones la derrotan.

Un Parlamento formado por grupos liberales sin cohesión, y que por añeja y miserable rutina se inspirarán más en los odios que entre ellos se revelan diariamente que en los sagrados intereses del país, no es ni puede servir de garantía para la realización de altas empresas.

Si todos esos grupos hicieran causa común en este caso de las Ordenes y, como es de esperar, se les uniera la minoría republicano-socialista, acaso bastara para excitar a la masa general del país y lograr lo que constituye una viva aspiración de los más. Pero los monteristas con sus famosos cánones y canónigos, por un lado, y por otro los moretistas, recientemente arrojados del poder, que se sienten desechados, preteridos y hasta ofendidos por los gobernantes, dudamos que secunden con sinceridad y entusiasmo la obra del gobierno.

Y aun falta la *pastora*, que en este caso es la fracción de Romanones, de quien aunque sepamos del pie que cojea, va a ser en esta ocasión muy difícil conocer su manera de pajar, obedeciendo a requerimientos de quien los puede hacer y muy difíciles de rechazar.

Por todas estas razones y otras muchas que me callo, porque hablando de las cosas de iglesia siempre me entra sueño, acabo esta tribuna repitiendo con Santo Tomás: *Ver y creer.*

LUIS MONTALBÁN.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.**—Farmacias y droguerías.

### MI VECINA

Vive en el cuarto tercero de la casa donde habito, una chica sin un pero en su rostro retrechero, y en su elegante palmito. Sólo una cosa he notado: que no es defecto, a mi antojo: tiene un ojo algo bizojo; por lo demás, un dechado de guapa, salvando el ojo.

Pues bien; esta chica bella del arte futura estrella, entona con tal primor que, al cantar, un ruiñenior envidiara el canto de ella. Hace dos días no más, cantaba *La Viejecita* y, cuando llegó al *compás*, no pude callarme, y ¡zas! «vecinita, vecinita!»

La grite con gran arrojo: «perdoneme si la enojo, pero ya estoy que me abraso, y yo con usted me caso sin fijarme en lo del ojo.» Esto dije, y cuando creía que a la ventana saldría mi adorado serafín, vi aparecer a su tía que tiene faz de adoquín.

Yo me vislumbré un desplante de aquel monstruo horripilante; pero ¡concho, no fué así! y esto de sus labios oí con tonillo muy galart:

«Caballero, esta criatura que canta con la duzura del parlero ruiñenior, cantase mucho mejor si tuviera dentadura.

Pero la suerte inclemente me la dejó sin un diente; mas, no importa si la quiere, que ella por usted se muere; dígame, ¿es usted teniente?»

Yo entonces, quedo confuso, el bigote me retuso y al acaso, sin saber al fin pude responder:

«¡Gracias señora, no lo usó!»

A. VIVO SÁNCHEZ.

## LA CUBANA

### POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

#### Frutas en almibar

Guindas, a 2'50 pesetas kilo.  
Batata y albaricoque, a 1'75 id. id.  
Pera, bruño, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, a 1'50 id.  
Las fracciones menores de un kilo, a razón de 2'50 kilo.  
Arrope de miel, a una peseta kilo.  
Carne de membrillo, a 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.  
Recomiendo prueben los bombones de fríasas, especialidad de la casa.

### Monterilla

En Nogales padecieron un Alcalde, apellidado Bernaldez, que hasta detenía y enviaba a la capital a personas que no eran sus amigos políticos, so pretexto de que habían blasfemado en el campo; pero el Alcalde actual, apellidado Hernández, va a dar quince y raya a su antecesor.

A D. José Duarte León le obliga a que cierre su casa, donde hay un establecimiento comercial, a las nueve de la noche, perjudicando a aquél y a su clientela, y además intenta, según parece, que no se den bailes en aquella casa, donde tiene su domicilio una Sociedad que tiene su reglamento registrado en el Gobierno civil; en cambio tolera a otros individuos que hacen bailes en sus casas.

Llamamos sobre ello la atención del señor Gobernador civil, confiados en que hará entender a dicho Alcalde que carece de atribuciones para obligar a los comerciantes a que cierren sus casas y establecimientos apenas ha entrado la noche, ni para que moleste a una Sociedad que vive al amparo de estatutos registrados ve el Gobierno de provincia.

## LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos  
**¡NO EQUIVOCARSE!**  
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

### Para el señor Gobernador

Se nos asegura que en el último trozo de la calle de Aflijidos, vive una mujer que es rarísimo el día que no promueve, con cualquier futil motivo, monumentales escándalos e insulta y maltrata de palabra y obra a alguna infeliz vecina; y se repiten con tanta frecuencia, que es raro encontrar por aquellos contornos vecina alguna que no haya sido blanco de sus iras.

Se nos dice también que aquella señora es la esposa, ó vive por lo menos, con un policía y que por esta razón, y que a pesar del lenguaje soez y asqueroso que emplea en sus casi diarios escándalos, jamás se le ha impuesto el menor correctivo.

¿Es que las que viven ó son esposas de un policía tienen también derecho de inmunidad?

Hace tres días, por noir más largo, promovió la mujer a quien nos referimos, uno de sus acostumbrados alborotos, y alacudir a poner orden el guardia municipal núm. 18, se encaró con él y lo puso como hojas de perejil, sin que sepamos si a pesar de ello, se habrá dado el correspondiente parte.

Si V. S., velando por la tranquilidad del vecindario, quiere poner coto a tales escándalos, puede informarse, además de todas las personas que viven en aquellas inmediaciones, del citado guardia número 18, y de toda la policía gubernativa y la del Municipio, de quien es sobradamente conocida la índole en cuestión. También puede informarse del Secretario de ese Gobierno, a quien en ocasión de desempeñar interinamente el cargo de gobernador acudió, según se nos asegura, una comisión de vecinas, para producir sus quejas.

## Nuevo parador de Puerta de Palmas

En este parador, situado en la Alameda Vieja (próximo a la puerta de Palmas), encontrarán los viajeros que vengan a Badajoz, amplias cuadras y extensos corrales para el ganado y carruajes, y buenas y numerosas habitaciones, así como pupilaje económico y esmerado.

¡NO EQUIVOCARSE!

## Nuevo parador de Puerta de Palmas BADAJOZ

## LOCAL Y REGIONAL

### Interpretación racional

El concejal D. Antonio Lorenzo, a quien nosotros estimamos sinceramente, será un amigo queridísimo del *Nuevo Diario*, como éste dice en su número de ayer; pero al acto realizado anteanoche por aquel edil le dimos la interpretación racional que le ha dado la generalidad de las gentes.

El Sr. Lorenzo concurrió a la sesión celebrada el martes por la Junta municipal; el Alcalde, después de ser aprobada el acta de la anterior, preguntó: ¿Se ratifican los acuerdos? Y como la respuesta fué afirmativa, y como el Sr. Lorenzo no dijo que votaba en contra de la ratificación ni que se hiciera constar su voto en ese sentido, los acuerdos quedaron ratificados por unanimidad, y nosotros creímos que el proceder del Sr. Lorenzo era debido a que no estaba conforme con la campaña del *Nuevo Diario*.

### Bueno es que conste

En la inauguración del Casino conservador de Los Santos hubo vivas a Maura y a La Cierva, según dice *Nuevo Diario*. Los que dieron esos vivas aplauden, por consiguiente, los fusilamientos de Barcelona y a los que nos llevaron a una campaña que nos ha costado muchos hombres y mucho dinero. Conste, pues, que en Los Santos hay gentes que aprueban esas cosas.

### Conferencia en Elvas

El domingo 5 del corriente dará una conferencia de propaganda republicana en la inmediata ciudad de Elvas, el diputado y eminente tribuno, Antonio José de Almeida, una de las figuras más simpáticas y prestigiosas de Portugal.

### Abuso

Se nos dice que a veces se descargan carros de carbón fuera de las horas que marcan las ordenanzas municipales. Bueno es que vigile la guardia municipal, para evitar aquel abuso.

### ¡Cuánta pequeñez!

Se nos asegura que algunos albarritas propalan por ahí, que el papel encargado para el despacho del Alcalde está picado y que cuesta caro. Menura parece que se apele a tal embuste, con el mal fin de hacer creer a las gentes que se malgastan los fondos comunales.

### De viaje

Marchó a Trujillo, donde hoy se inaugurará la feria, nuestro amigo el joven D. Francisco Castellano.

### Las corridas de Agosto

No está relegado al olvido lo de las corridas de toros para la feria de Agosto. En breve ha a algo sobre este asunto la Junta directiva de la Sociedad de Festejos.

### Cédulas personales

Ayer se expidió gran número de ellas. De seguir las cosas como han empezado, —pues ayer fué el primer día de expedición— el Ayuntamiento recaudará una cantidad de importancia durante el corriente mes.

## PRACTICANTE DE FARMACIA

Hace falta en la farmacia *El Globo*. Boletín oficial. El del 31, publica: Registro de la mina de hierro denominada «Santa Feiisa», en término de Santa Marta, hecho por D. José Gragera Pérez.

Circular de la Audiencia Territorial de Cáceres publicando una relación de los cargos vacantes en esta provincia y que han de proveerse con arreglo a la ley de 5 de Agosto de 1907.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

Estado de la recaudación e inversión de fondos por cuenta del presupuesto municipal de esta ciudad, correspondiente al mes de Abril próximo pasado.

La Comisión organizadora compuesta por los señores Díaz Macías, Segura (don Enrique) y Larios, nombrada por el Ateneo para llevar a cabo la celebración de un banquete, homenaje al Sr. Gomez Villafranca por el premio que ha concedido la Real Academia de la Historia a su monografía histórica y colección diplomática «Extremadura en la guerra de la Independencia», ha acordado, en unión del Sr. Villafranca, vistas las dificultades surgidas para su realización en esta época, celebrarlo en plazo no lejano, y cuando regresso de Madrid de recoger el premio que se le ha otorgado.

### «La Escuela Nacional»

Así se titula un periódico que ha empezado a publicarse en esta ciudad.

Le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

### Traslado

El vicesecretario de esta Audiencia provincial D. Julian Plaza, ha sido trasladado a la de Murcia.

## Se arrienda

a pasto y fruto de bellota un cuarto de la dehesa de «Bótoa» en sup y... Para tratar, D. Casimiro Lopo, Badajoz.

### Aniversario

Mañana, 3, se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Consuelo Mora de Dacal (q. e. p. d.) Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Soledad, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37 (frente a Bravo Murillo)

## Servicio telegráfico

Madrid 2 (1:40)

### Mitín

Decididamente el domingo próximo, tendrá lugar el mitín republicano que debió celebrarse el domingo anterior.

### Sesión de clausura

La Asamblea de médicos titulares celebró ayer su sesión de clausura.

### Accidente en una mina

Comunican de San Sebastián que en una mina ocurrió una explosión, causando la muerte de un obrero y resultando heridos tres ó cuatro.

### Conferencia

Canalejas ha celebrado una conferencia con Moret.

Según parece, este último insistió en que no aceptaba la presidencia del Congreso.

### Rumores

Han circulado nuevamente rumores de crisis.

El Sr. Canalejas niega que éstos tengan fundamento.

### Creación de una Capitanía general

El rey firmó el decreto creando la Capitanía general de Melilla.

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

**Libros y Revistas**

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Alrededor del Mundo.—La fiesta de la primavera.—¿De dónde sacarán trigo nuestros nietos?—Pianistas incansables.—La dificultad de lo sencillo.—El deporte de los garrotazos.—El modo de no envejecer.—El cincuentenario de los mil de Garibaldi (Un español que tuvo en sus manos la suerte de Italia).—Lo que vale una bomba eléctrica.—Las leyendas del Rhin.—Cuando llueve en el desierto.—Para no toser.—Animales que usan filtros.—Los seguros de vida de los reyes.—La tradición y los errores científicos.—Trenes desbocados.—Miasmas y microbios.—Algunas costumbres de boda.

Además contiene las secciones acostumbradas de *Averiguador Universal*, *De utilidad y recreo*, *Recetas y problemas*, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica *La república roja*.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid, 2'50 pesetas suscripción trimestre.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE **MANUEL VIÑADO**  
Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Diaz, Benegas, 8, Badajoz.

**Agua de COLONIA solidificada**

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

**REGISTRO CIVIL**

Día 1.º

Fallecidos

Antonio Alvez, 18 años, meningitis.

Nacidos

José Jócana Rodríguez.

M. nuel Rodríguez Perera.

Fernando de la Cierva Mayo.

José Hernández Caro.

Casamientos

Ninguno.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE **Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 8  
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la **Sociedad Arrendataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.  
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.  
Pianos a plazos y al contado.  
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.  
Música para piano y banda y papel pintado.  
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Linares

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.  
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.  
Generos de punto para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestría.  
D. M. C.  
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echeagaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

**D. MATEO ALVAREZ**

**LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex-Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pidanse tarifas.

**A TODOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Lavadura de Coirre** (Lavadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de París).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores corraes Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 5.ª clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado lamejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**Nuestra Señora del Carmen**

**GRAN FABRICA DE JABONES**

DE

**Cayetano Lledó Azuar**

Montesino, 31 y Travesía de San Pedro Alcántara, 14

BADAJOZ

Elaboración esmeradísima, se garantiza su pureza y lo inmejorable de sus clases.

Ventas al por mayor.—Exportación.

Pedidos a D. Cayetano Lledó. Badajoz.

# SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleonorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis [y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
MEDICAMENTOS

# EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)...	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	24.665.000
Primas á cobrar.....	—	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. — 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	—	332.452.622'05
Capitales asegurados.....	—	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1902 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 27.624.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villafranca de los Barros y D. Pedro Garratero Romano, con domicilio en Montijo.

## MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

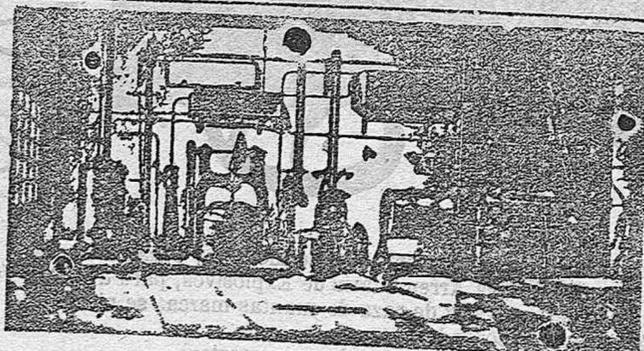
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tángier.	La Extremeña, Manila.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

## Hilarión Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas